S

egún el [Diccionario de la Real Academia Española](https://dle.rae.es/t%C3%A9cnico), por “***técnico, ca*** *ꟷDel lat. mod. technicus, y este del gr. τεχνικός technikós, der. de τέχνη téchnē 'arte'. ꟷ1. adj. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. ꟷ2. adj. Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc. ꟷ3. m. y f. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte. ꟷ4. m. Méx. Miembro del cuerpo de Policía. ꟷ5. f. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. ꟷ6. f. Pericia o habilidad para usar una técnica. ꟷ7. f. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.*”

Por lo tanto, no cualquier forma de hacer algo es técnica, solo aquellas conductas que se desprenden derivan, apoyan, fundamentan, en el conocimiento artístico o científico.

La técnica es mucho más que procedimientos ordenados. Consiste en formas de conducta que tienen valor científico según las disciplinas de que se trate. La contabilidad, ciencia económica y por lo tanto social, ha mantenido expresiones técnicas a lo largo de la historia de la humanidad, que han ido evolucionando en la misma medida en que el su saber se ha extendido. Hasta donde sabemos el conocimiento no se ha reducido sino aumentado.

Varias veces hemos señalado que un profesional debe estar en capacidad de explicar por qué la técnica indica cierta forma de hacer las cosas. En caso de no poder hacerlo entendemos que su nivel real es inferior al profesional, en los términos de nuestra legislación, tecnólogo, técnico o tenedor.

El punto de partida del conocimiento contable es la teoría o ciencia de la información, sobre la que se han producido muchos escritos académicos durante los dos siglos anteriores. Lo que la individualiza es la naturaleza de lo que informa, porque no se ocupa de información periodística, sino de datos empresariales, vistos a la luz de lo que ellas buscan. La información empresarial está destinada a mejorar la gobernanza, a conseguir más clientes y más inversionistas y, en último lugar, a colaborar con el Estado. Desgraciadamente aquí hemos invertido el orden y nos hemos quedado en satisfacer la infraestructura jurídica, hoy dominada por la corrupción.

Una visión estrecha de lo económico tampoco ilustra debidamente lo contable. Las necesidades de las personas son las que son, no las que los economistas señalen, mucho menos si sus opiniones son hipotéticas, aunque estén acompañadas de varios razonamientos matemáticos. Con la llegada de la información integral, la información no financiera está creciendo rápidamente, obligando al uso de medidas diferentes de la moneda.

Antes que cualquier otra cosa, los contadores son científicos de la información empresarial. Sin saber de empresa es imposible saber de contabilidad.

*Hernando Bermúdez Gómez*